

7. Conmemoración de la mujer, afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora.						
8. Referente afrodescendiente en la localidad.						
9. Iniciativas priorizadas en el marco de presupuestos participativos 2022.						
10. Programa kilombeando.						
11. Varios.						
12. Cierre.						

7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 4: 30 pm se da inicio a la primera sesión ordinaria del Consejo Local de Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras de Teusaquillo. Dónde inicialmente se extiende un cordial saludo por parte de la Secretaría técnica de la instancia, agradeciendo su participación en esta primera sesión. De acuerdo a lo expuesto la consejera local Charlotte Callejas expone y realiza una moción, dónde invita a que en las sesiones que respectan al Consejo, puedan estar presentes los directivos con poder de decisión, de acuerdo a las funciones del Consejo que son de corresponsabilidad y no de delegación. En este sentido la alcaldesa local Rosa Montero asume compromiso de en articulación con el IDPAC elevar solicitud a las entidades locales de la asistencia de sus directivos con poder de decisión.

De acuerdo a lo expuesto se procede a realizar la lectura del orden del día, para su posterior aprobación, en este sentido la consejera Charlotte Callejas solicita incluir en el punto de varios, tema referente al quilombo de Teusaquillo. De acuerdo a lo expuesto se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día convocado:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación orden del día.
3. Saludo de Bienvenida e instalación de la sesión por parte de la presidencia de la instancia, Alcaldía local de Teusaquillo.
4. Socialización pacto en contra del Racismo y la Discriminación Racial.
5. Implementación de la cátedra de estudios Afrocolombianos, CEA en la localidad.
6. Conmemoración día de la afrocolombianidad, 21 de mayo.
7. Conmemoración de la mujer, afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora.
8. Referente afrodescendiente en la localidad.
9. Iniciativas priorizadas en el marco de presupuestos participativos 2022.
10. Programa Kilombeando.
11. Varios.
12. Cierre.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del quorum:

Se procede a realizar el llamado a lista y verificación del quorum, por parte de la Secretaría técnica, realizada por la Gerencia de Etnias del IDPAC, para la localidad con Neygeth Romero, quien inicia llamando a las entidades que hacen parte del decreto 248 de 2015 y el decreto 474 de 2019, iniciando con la presidencia de la instancia mediante la alcaldía local, Sub red norte, Subdirección Local de Integración Social, IDR, Dirección local de Educación, Enlace Territorial de la Secretaría de Cultura, contando con la participación de todos los representantes de las entidades en mención y por parte de los Consejeros y Consejeras locales contando con la participación de siete (7) consejeros locales de once (11) activos, contando de esta manera con quorum amplio y suficiente para llevar a cabo la sesión ordinaria.

2. Aprobación orden del día:

De acuerdo a la lectura inicial que se realizó al inicio de la sesión se aprueba por unanimidad de 21 asistentes en la sesión.

3. Saludo de Bienvenida e instalación de la sesión por parte de la presidencia de la instancia, Alcaldía local de Teusaquillo:

De acuerdo a las formalidades y directrices del decreto 248 de 2015 y el decreto 474 de 2019, quien ejerce las funciones de presidencia en el ámbito local, está en cabeza de la alcaldía local, por esto la alcaldesa



local de Teusaquillo Rosa Isabel Montero, realiza la instalación formal de la primera sesión ordinaria del Consejo local de Comunidades negras, afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la localidad 13, destacando además que en el espacio se encuentran presentes los profesionales de planeación y participación de la alcaldía local, para resolver dudas e inquietudes que tenga la comunidad. Por esto además expresa la alcaldesa local Rosa Montero, que en reuniones realizadas en meses pasados la alcaldía local asumió algunos compromisos relacionados con la cátedra de estudios afrocolombianos, hallazgos respecto a la implementación de la medicina ancestral, la mesa de rectores con colegios privados de la localidad para por lo menos realizar una actividad conjunta con contenidos de la Cátedra de estudios afrocolombianos. De la misma manera lo referente a la carnetización de los consejeros y consejeras miembros de la instancia. Dónde por todo lo anterior expuesto la alcaldesa reitera la disposición de construir y seguir avanzando en los procesos.

Posterior a la instalación de la sesión se realiza la ronda de presentación de todos los y las asistentes al espacio de reunión.

4. Socialización pacto en contra del Racismo y la Discriminación Racial:

Se socializa ante el Consejo el pacto en contra del Racismo y la Discriminación Racial denominado “Somos Etnias, Somos Pueblos”, dónde el Gerente de Etnias, David Angulo, realiza un contexto inicial de cuando fue lanzado este pacto el día 12 de octubre de 2021, en la localidad de Kennedy localidad que alberga toda la población étnica y de gran incidencia. En este sentido refiere que este pacto trabaja aspectos relacionados con la atención a la cosmovisión, cosmogonía y que puedan vivir con dignidad en la ciudad. De esta misma manera comprende la noción de desaprender practicas racistas, reconociendo además las diversidades, el reconocimiento de las diferencias, del legado cultural y demás. De acuerdo a lo expuesto en mención se socializa además acerca del pacto en contexto no solo de socialización si no de un seguimiento permanente con las entidades, como por ejemplo las alcaldías locales y su compromiso frente al pacto y demás. Además de esto el gerente de Etnias David Angulo, expresa que el deber ser del pacto también está relacionado con establecer un trabajo mancomunado, articulado con las instancias poder escuchar sus opiniones, aportes y posturas frente al mismo.

De acuerdo a lo expuesto, la coordinadora de la Comisión Consultiva de Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras y consejera de la localidad de Teusaquillo Fanny Milena Quiñones, expresa cuán importante es conocer y afianzar el pacto, ya que se está frente a una localidad Racista, con actos racistas identificados, dónde se ha venido realizando el esfuerzo de poder implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en los únicos dos colegios oficiales que hay en la localidad, dónde uno el Colegio Palermo se ha negado en trabajarla, como un acto de racismo inminente, que atenta contra la normativa que protege los derechos de la población negra, afrocolombiana.

De la misma manera la consejera Charlotte Callejas expresa, que todo este tema tiene un trasfondo cómo las luchas anticoloniales, la folclorización de la cultura afro, entre otros, dónde tienen que ser tangibles las luchas contra el racismo estructural, institucional hacia la población negra. Dónde además existen problemas contra la interseccionalidad, la materialidad contra las luchas racistas, racismo desde diferentes esferas, cómo la satanización de las practicas espirituales desde la religión yoruba, dónde esto también se constituye en racismo. Ahora por otro lado reitera la consejera Charlotte se esta la intención en común de este pacto debe ser la de transformar y crear estrategias en común en aras de la deconstrucción de todo ese pensamiento colonialista.

En este sentido la Consejera Fanny Quiñones relaciona por ejemplo que es la primera vez en lo que respecta al consejo que la alcaldía local toma con seriedad los asuntos y temas del consejo estableciendo compromisos.

Respecto a la socialización del pacto el consejero Nelson Sánchez, refiere a que este tipo de prácticas y más el trasfondo del pacto debe ir mucho más allá desde la noción de las entidades, con retrospectiva de las comunidades que conocen de primera mano todos los detalles, y que mucho más allá respetuosamente estos pactos se vuelven protocolarios, dónde el Estado Nación, debe ser garante también de todas las prácticas y lo que respecta a la población negra, ya que el problema no está en los contenidos si no en su implementación.

La Consejera Fanny Quiñones manifiesta al Gerente de Etnias que es importante contar con una mesa que realice seguimiento a aquellos actos de racismo y discriminación, cómo es el caso de la localidad de Tunjuelito dónde se instaló. Dónde además brinda como ejemplo el perder el quilombo de la localidad es un acto de racismo. Dónde se resalta que el consejo nunca ha pedido a la alcaldía local ni a las entidades nada en sentido de estar en mendicidad, ya que la localidad tiene una particularidad importante y es que la población negra, afrocolombiana es profesional y esto lo que hace es aportar que todos estén bajo un



mismo sentido en común y un pensar. En este sentido la consejera Fanny reitera es necesario construir una propuesta que salga de Teusaquillo, y tenga alcance Distrital.

En este orden de ideas el Gerente de Etnias expresa, que este es el sentido mismo del pacto poder escuchar las voces u opiniones de la comunidad, generar debates en aras de mejora, y se compromete de acuerdo a la misionalidad del IDPAC en los siguientes compromisos:

- Articulación entre el consejo afro y el observatorio del IDPAC.
- Piezas comunicativas, videos de apoyo.
- Articulación con DC radio y el noticiero.
- Dialogar respecto a la mesa de seguimiento en contra del Racismo y la discriminación.

Bajo lo expuesto el consejero Nelson Sánchez pregunta, posterior al pacto cual será la conciencia de la entidad porque si se implemente de manera correcta el pacto. A lo cual el Gerente David Angulo expresa que de esto se trata el pacto con el deber ser de garantizar la participación de todos los ciudadanos, de generar incidencia y del por qué no llevar este debate a escenarios como el Concejo de Bogotá, para asignación de mayores recursos, de generar incidencia y mayor eco en la ciudad.

De acuerdo a lo expuesto, el consejo expresa que valora el que hacer del IDPAC, y que se firman los pactos cuando hay conciencia de cambio de prácticas racistas.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la Directora local de Educación María Temilda Rodríguez, manifiesta, que fue muy interesante conocer más de cerca el pacto, dónde estaría muy interesada en que se puedan entregar en los colegios de la localidad un folleto que relacione este pacto, que, aunque muchos creen no sirve, este puede llegar a generar conciencia.

De la misma manera, expresa que tiene conocimiento respecto a la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos y la cátedra de la paz que son de obligatorio cumplimiento, y se territorializan desde el área de sociales, dónde de la misma manera está atenta a los compromisos de establecer un dialogo y articulación con el consejo. En este sentido la consejera Fanny Quiñones manifiesta que ella cumple varios roles, uno es la coordinadora de parte de la Secretaría de Educación respecto a la cátedra de estudios afrocolombianos y de la misma manera es coordinadora de la consultiva Distrital y en el escenario consejera local, esto le da facultades de conocer muy de cerca la información, dónde el colegio Palermo no ha querido trabajar la cátedra argumentando que no hay profesores y demás impidiendo avanzar y trabajar. Ante lo mencionado la Directora local de Educación de la localidad de Teusaquillo, relaciona que en el caso del Colegio Palermo tiene particularidades cómo el cambio de rector, dónde el actual rector lleva, siete meses, más los inconvenientes con la vacancia de maestros o profesores. Sin embargo, desataca que se realizara seguimiento y se adelantaran las reuniones pertinentes para avanzar en este caso y cumplir así de esta manera con la implementación de la cátedra y reitera estar atenta a los compromisos.

De acuerdo a todo lo expuesto se procede a realizar la firma del pacto en contra del racismo y la discriminación racial por parte de todos los asistentes.

5. Implementación de la cátedra de estudios Afrocolombianos, CEA en la localidad:

La consejera Fanny Quiñones relaciona que la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, está destinada a que se trabaje en las instituciones educativas, dónde esto también debe estar comprendido en que no sólo se trabaje desde lo educativo si no más allá, visibilizando las realidades, argumentando además la medicina desde todas las ciencias, para que no se acaben como en el caso del quilombo, dónde solicitan a la alcaldía local citar a la Secretaría de la salud y a la sub red norte para recuperar el quilombo que tanto hace falta de en la localidad. En este sentido el consejero Leo Fuentes expresa la responsabilidad e importancia que le brida el quilombo a la localidad, cómo uno de las grandes acciones afirmativas, y que no puedo quedar solo en el papel, que debe ser real volver a contar con él y con lo que ofrecía a la localidad y a la ciudad. Dónde la consejera Fanny reitera que existe la necesidad de recuperarlo ya que en este no trataban temas relacionados solo exclusivo con los sobijos, si no más allá desde la espiritualidad y todo lo que comprende hacer un buen ejercicio relacionado con la medicina ancestral. Bajo lo argumentando la Profesional de la sub red norte para la política pública afrodescendiente Diana Angulo, argumenta que estos temas con los quilombos son sensibles y que ya se han trabajado en reuniones anteriores que han generado discusión en el nivel central que es de dónde se toman las decisiones, dónde en ese escenario argumentaron que el cierre del quilombo se debía a que presuntamente no se había cumplido con la entrega de los productos. De igual forma ante lo manifestado el Consejo se mantiene en la posición de buscar todas las alternativas o rutas posibles para recuperar el quilombo desde sus saberes propios, sobre la necesidad existente de contar con él y desde sus prácticas desde una visión diferente del cuidado.

6. Conmemoración día de la afrocolombianidad 21 de mayo.



ACTA DE REUNIÓN

La consejera Fanny Quiñonez, vocera y líder de esta instancia de representación, expresa que no se pretende celebrara nada, ya que no hay nada que celebrar, lo que toca hacer es llevar la mirada mucho más allá con el objetivo de generar un espacio de reflexión, de pedagogía de intercambio, una invitación a construir un espacio intercultural. Por esto desde el consejo se ha venido trabajando en meses anteriores, en poder realizar un foro pedagógico con los maestros y maestras, que se tiene pensado realizarse dos días, definiendo la fecha en consenso 8 y 9 de junio. Por esto se procede a preguntar a las entidades en que pudiesen colaborar o aportar en este espacio.

La profesional de la Secretaría de Cultura Francy Álvarez, pregunta en términos operativos de que carácter va ser la reunión si virtual o presencial. A lo que se responde que de manera presencial.

En este sentido el coordinador del IDR D Fidel Ernesto Castro, pregunta a la comunidad, con base en la propuesta del foro que requerimientos tienen en aras de poder revisar desde las distintas entidades en que se les puede colaborar.

La consejera Fanny Quiñones responde que se necesitan los espacios físicos auditorios ya sea en colegios o universidades, refrigerios o almuerzos, memorias del evento, panelistas cómo se les puede apoyar o pagar y demás.

Ante lo mencionado por la coordinadora y consejera local, el señor Fidel Ernesto Castro del IDR D expresa que tiene que acudir al apoyo referente a la misionalidad de la entidad y lo que ofertan ya que en este sentido Teusaquillo no cuenta con muchas de las ofertas, más sin embargo se compromete a revisar desde la parte recreativa el apoyo.

la consejera Fanny manifiesta en el espacio que se solicita en la instancia funcionarios con sensibilidad del tema, que hagan parte realmente del consejo y no que lleguen porque sea su deber, ya que esto está enmarcado en el deber ser y en la territorialización de las acciones afirmativas que ordena el artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo.

El consejero Nelson Sánchez argumenta que se puede realizar un trabajo mancomunado con el IDR D de revisar el Racismo y la Discriminación, desde lo deportivo, cómo se puede llegar a sensibilizar del tema en lo que respecta a lo recreativo y deportivo, pudiéndose apoyar por ejemplo desde el presidente de la asociación de futbol. En este sentido el consejo solicita se pueda realizar una sensibilización desde el IDR D ya sea en los colegios u escenarios desde la parte deportiva con foros u otras actividades.

La profesional Laura Zapata de la Subdirección local de Integración Social manifiesta, que desde el área que trabaja referente al centro día si se cuenta con los espacios, los cuales los pone a disposición de la comunidad, dónde además socializa parte del trabajo que desarrolla con la población de persona mayor y la niñez, dónde es importante articular acciones con la comunidad y estas poblaciones. Por esto la consejera Charlotte Callejas expresa que desde la postura yoruba se tiene otra concepción de la persona mayor que significa sabiduría y tiene dentro de la concepción espiritual un carácter proteccionista.

Ante lo expuesto, la consejera Fanny, solicita a la profesional Laura pueda colaborar en este proceso desde las memoria o recopilación de las mismas y cómo contra partida el consejo se compromete en realizar acciones con el centro día. De la misma manera la consejera Fanny solicita re direccionar al área encargada que se pueda recoger y ayudar a un habitante de calle ubicado en la calle 31 con carrera 15 que es perteneciente a la comunidad afro.

Desde la Secretaria de Cultura la profesional Francy Álvarez, relaciona que se realizara el estudio viabilidad desde el sector, así como también expresa que se puede acompañar el evento con un traductor de señas, si el consejo lo considera pertinente. De la misma forma se socializan las becas de creación que hay para comunidades negras. A lo cual la consejera Fanny responde que estas becas son a nivel Distrital y se necesitan más bien aterrizados a la localidad en este caso Teusaquillo. Dónde solicitan a la Secretaría de Cultura se pueda apoyar con un museo de la comunidad negra, afrodescendiente, con fotografías o el apoyo con un profesional afro cómo es el caso de Wilmer Villa que se encuentra en la Universidad Distrital.

Respecto a todo lo anterior expuesto Juan Pablo Gómez profesional de la oficina de participación de la alcaldía local de Teusaquillo refiere que el tema de refrigerios y de espacios se puede gestionar desde la alcaldía, en este caso los consejeros solicitan mirar colegios o universidades como la Nacional que cuentan no solo con profesionales si no con observatorios que trabajan el tema étnico.

Continúa....

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

7. Conmemoración de la mujer, afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora:



Los consejeros locales afros, solicitan a la alcaldía local y al IDPAC poder articular este tema con la Dirección de enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer para articular y que se sumen a este apoyo de esta conmemoración tan importante. De la misma manera articular con la casa de igualdad de oportunidades de la localidad para concertar su apoyo.

8. Referente afrodescendiente en la localidad.

Los consejeros y Consejeras manifiestan que existe la necesidad de contar con un profesional con pertenencia étnica afro, que pueda trabajar los temas referentes a la población y sea sensible con el tema. Dónde además el consejo sea quien suministre las hojas de vida de los posibles candidatos. Juan Pablo Gómez profesional de participación de la alcaldía local, refiere que este tema también se ha trabajado y hay un proyecto que habla sobre el tema que después de ley de garantías se pueden sentar con el Consejo para dialogar este tema.

9. Iniciativas priorizadas en el marco de Presupuestos Participativos 2022.

Para iniciar el enlace entre la alcaldía local y el Consejo, el Profesional de Participación de la Alcaldía local Juan Pablo Gómez, se adelantarán los procesos con los formuladores para transversalizar estos temas e iniciar el trabajo, por esto hoy se encuentra una de las profesionales encargada de formulación, se presenta Carolina Cano, quien socializa que en aras de avanzar y trabajar articuladamente ella se ha comunicado con algunos líderes del Consejo, no pudiendo establecer comunicación, por esto expresa que la idea es poder ir avanzando en la formulación, para posterior a la ley de garantías iniciar inmediatamente con la ejecución de estas propuestas.

Por esto como compromiso se establece realizar la reunión conjunta el lunes 9 de mayo a las 2 pm de manera presencial en la alcaldía local de Teusaquillo.

La alcaldía local propone poder avanzar otros temas que estaban establecidos en el punto de varios en este mismo punto. Siendo aprobado por unanimidad.

Posterior la Profesional Dana Melo de la alcaldía local, socializa información respecto a la entrega de los kits deportivos, dónde en el año 2021 hubo una suspensión de contrato, ya que el operador argumentó la falta de contenedores y demás que hubo a nivel mundial. El día 3 de marzo se reactivó o reinició este proyecto con lo que ya está establecido que se realizará la entrega de los kits deportivos, a la alcaldía local por parte del operador el 13 de mayo. Posterior, se programarán actividades con las diferentes instancias en fechas distintas para las respectivas entregas.

De la misma manera la Profesional Dana Melo desde el área de deportes de la alcaldía, pone a disposición de la Comunidad, los instructores o articular las actividades que se requieran.

De la misma manera se habla del compromiso de suministrar los datos de los consejeros para su carnetización, datos nombres completo, cedula y Rh. Además, se hará una entrega simbólica de la casa de la participación firmando un acuerdo de voluntades y con un evento protocolario.

El consejero Nelson Sánchez, agradece la gestión de la alcaldía, pero si refiere es necesario que el consejo cuente con una casa en comodato, ya que esta figura es extensiva en el tiempo y no se limita a voluntades de la administración. Juan Pablo Gómez se compromete por parte de la alcaldía local en mirar el Listado de espacios que entrega el DADEP y posterior brindar una respuesta al Consejo.

10. Programa Kilombeando:

De acuerdo a los compromisos con el IDPAC, se realizará una reunión para poder articular con el programa de radio de DC Radio y el noticiero del IDPAC.

11. Varios:

Ya que el primer punto de varios fue surtido en el punto anterior.

Y en el mismo sentido el punto del quilombo en el cuarto punto, estableciendo el compromiso de en articulación con la alcaldía local y los consejeros afros establecer una reunión con la Secretaria de Salud y la Sub red norte en aras de recuperar el quilombo.

12. Cierre:

Siendo las 7: 50 pm, agotado el orden del día convocado, estableciendo compromisos frente a la sesión, se da el cierre de la primera sesión ordinaria del Consejo Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Teusaquillo.



8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Acuerdo en común respecto al apoyo del evento del foro académico los días 8 y 9 de junio, horario por definir por parte del Consejo local afro y sus consejeros.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Gerencia de Etnias	<ul style="list-style-type: none"> Articular con el observatorio del IDPAC y el Consejo. Articular con DC Radio, el noticiero del IDPAC y el programa kilombeando. Implementación y seguimiento mesa en contra del Racismo y la Discriminación. 	23 mayo	24 mayo.
2	Alcaldía local de Teusaquillo.	<ul style="list-style-type: none"> Mesa de diálogo y formulación entre representantes afro y la profesional Carolina Cano. Apoyo evento foro con espacios y refrigerios. Transversalización de las metas Presupuestos participativos. 	4 mayo. 23 mayo 12 mayo	4 mayo. 28 mayo. 16 mayo.
3	Gerencia de Etnias y Alcaldía local de Teusaquillo.	Solicitar en las próximas sesiones del consejo la presencia de directivos con poder de decisión en el espacio.	18 mayo	27 mayo.
4.	Alcaldía local de Teusaquillo.	Solicitar mesa de dialogo con la Secretaría de Salud y la Sub red norte tema quilombo.	28 mayo	03 junio.
5.	Secretaría de Cultura	Gestión viabilidad apoyo al foro	28 mayo	01 junio.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 8 de 10 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

6.	IDRD.	Plan de trabajo o actividades en el marco del deporte y la recreación en colegios.	28 mayo	15 junio
7.	Consejeros locales y profesional de la Subdirección local de integración Social.	Articular actividades con el centro día.	28 mayo	06 junio.
8.	DILE y consejeros locales afro	Concertar reunión con rector colegio Palermo Implementación de la CEA.	28 mayo.	02 junio.

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre: Neygeth Romero Manuel.	
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato: 232 de 2022.	
Firma _____		Firma _____	

Anexos:

Firma del Pacto en contra del Racismo y la Discriminación Racial “Somos Etnias, Somos Pueblos”.

Listado de Asistencia.



ACTA DE REUNIÓN



Bogotá,

Con la firma de este pacto, me comprometo a tener una actitud de escucha permanente y propositiva a favor de los grupos étnicos de Bogotá; a luchar contra todo acto racista y discriminatorio para que estas comunidades puedan gozar plenamente de sus derechos y, por se, vivir sin temor alguno.

Directora Social de Ed.

María I. Rodríguez R.

Alcaldía Mayor de Bogotá DC

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luzmila Ciro

[Signature]



IDPAC

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Código: IDPAC-CE-FT-01

Versión: 03

Páginas 10 de 10

Fecha: 12/04/2021

ACTA DE REUNIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ		GESTIÓN DOCUMENTAL										Código IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 1 Fecha: 12/03/21							
ASISTENCIA A RELACIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES																			
TEMA Y/O EVENTO		Plenario Sesión Ordinaria C NARP - Teusaquillo										FECHA		14 mayo 2021		LUGAR		Alcaldía local de Teusaquillo	
DEPENDENCIA		Gerencia de Etnias																	
Nº	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	ESTADO	ORIENTACIÓN SEXUAL	TIPO DE DISCAPACIDAD	DISCAPACIDAD	VÍCTIMA DE CONFLICTO	TELÉFONO Fijo O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	PRIMA					
1	3033724	CHRISTIE S. COLLIER	54	Consejo Comunal NARP	M	M		NARP			314834262	crankcollier@directora.gov.co	Teusaquillo	TEUSAQUILLO					
2	329851	JERIMMO E. LOUZE		Comunidad	M	H		NARP			3204694993	guzmanj@directora.gov.co	Teusaquillo	TEUSAQUILLO					
3	7700055	Lidia María Cruz		Red Ananse	F						32807808	lidia.maria.cruz@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
4	1032798503	Gustavo Anze G		Red Ananse	M						316806267	gustavoan@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
5	7542729	Nelson Sánchez		ANANSE	M	M		AFRO			319206396	nelsonsanchez2012@gmail.com	Teusaquillo						
6	31830263	Fanny Quinones		Red Ananse	F						318354542	fannyquinones25@gmail.com	Teusaquillo						
7	39615988	Fidel Ernesto Castro		ISRD	M						302037244	fidel.castro@directora.gov.co	Teusaquillo						
8	53008731	Fancy Alvarez		SIRD	F						314832178	teusaquilla@directora.gov.co	Teusaquillo						
9	1041243945	Yenica Natalia Castro		Red Ananse	F			AFRO			304160006	yenica.natalia@directora.gov.co	Teusaquillo						
10	10300866	Diana Angélica Quintero		Unidad Norte	F			AFRO			314936382	chrisdiana.natale@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
11	102639481	Diana Paola Montaña M.	34	EDLT de Teusaquillo	F	M					3163149361	diana.paola.montana@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
12	1002109382	Diana Paola Montaña M.	34	EDLT de Teusaquillo	F	M					3163149361	diana.paola.montana@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
13	10073055	Jean Pablo Gera	31	EDLT de Teusaquillo	F						310789033	jeanpablo.gera@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
14	51613262	Maria T. Rodriguez		DIG - 13	F	F	F				300211844	maria.t.rodriguez@directora.gov.co	Teusaquillo						
15	1043278	Wilbert Camacho		EDLT de Teusaquillo	M						312524716	wilbert.camacho@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ		GESTIÓN DOCUMENTAL										Código IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 1 Fecha: 12/03/21							
ASISTENCIA A RELACIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES																			
TEMA Y/O EVENTO		Plenario Sesión Ordinaria C NARP Teusaquillo										FECHA		14 mayo 2021		LUGAR		Alcaldía local de Teusaquillo	
DEPENDENCIA		Gerencia de Etnias																	
Nº	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	ESTADO	ORIENTACIÓN SEXUAL	TIPO DE DISCAPACIDAD	DISCAPACIDAD	VÍCTIMA DE CONFLICTO	TELÉFONO Fijo O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	PRIMA					
16	51544046	Martina Pérez Sánchez	42	Planeación	F						76257049	martina.perez@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
17	10241046	Guillermo	25	Planeación	F	F	A	N	N	N	310349283	guillermo@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
18	102812165	Marta H. Díaz B		Asociación de Salud Participativa	F	F	H	N	N	N	3052316042	martadiaz@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
19	113264390	Vergara Ruzca		ASIP	F	F	M	R					Teusaquillo						
20	103246725	Diana Paola Montaña M.	34	Planeación	F	F	F	N	N	N	31453033	diana.paola.montana@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						
21	116449201	Rodrigo Guevara		CPL	F	F					314522770	rodrigo@teusaquillo.gov.co	Teusaquillo						